

TRAMITE MUNICIPAL

NOMBRE DEL TRAMITE	LOS PLEBISCITOS COMUNALES
DIRECCION	B. O'HIGGINS N° 500, PENCO
DESCRIPCION DEL TRAMITE	El plebiscito es uno de los mecanismos de participación que brinda la Constitución para que los ciudadanos participen en las decisiones políticas que los afecta, éstas pueden ser de diversa índole, proyectos de inversión en las diversas áreas de la gestión municipal, modificación del Plan de Desarrollo Comunal u otras áreas de interés para la comunidad local.
A QUIEN ESTA DIRIGIDO	Vecinos de la Comuna
REQUISITOS	Ciudadanos inscritos en los registros electorales de la comuna.